



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

[HAGA CLIC AQUÍ PARA VER LOS AUTOS DEL SIGUIENTE LISTADO:](#)

**Consejo Superior de la Judicatura
Juzgado Promiscuo Municipal
La Florida -Nariño**

LISTADO DE ESTADOS

FECHA: 20 DE MARZO DE 2018

No. PROCESO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE VS. DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA AUTO
2015-00003	SANEAMIENTO	FRANCO JUVENCIO PASICHANA DELGADO/CLEMENCIA TUTISTAR Y OTROS.	Correr traslado concepto pericial.	16-marzo-2018
2017-001	EXTRAPROCESO	CARLOS MENA LEGARDA Y OTROS.	Fijar fecha diligencia inspección judicial y designar perito topógrafo.	16-marzo-2018
2017-00035	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./HÉCTOR RAUL CHAVEZ	Aprobar liquidación del crédito.	16-marzo-2018
2017-00040	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./JOSE SANTOS JARAMILLO PANTOJA	Decretar medida cautelar.	16-marzo-2018
2017-00056	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./JUAN NICOMEDES ORDOÑEZ GUSTIN	Decretar medida cautelar.	16-marzo-2018
2017-00058	EJECUTIVO SINGULAR	OSCAR EMILIO ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ/HERMAN GLISERIO GARCÍA CALVACHE	Correr traslado excepciones mérito a la parte ejecutante y negar beneficio amparo pobreza.	16-marzo-2018
2017-00073	EJECUTIVO SINGULAR	ALBA PIEDAD ORTEGA MELO/ANA ROSA CRIOLLO MUÑOZ Y OTRO.	Decretar terminación proceso por pago total obligación.	16-marzo-2018
2017-00124	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./IMELDA OMAIRA SALAS ROSERO	Decretar medida cautelar.	16-marzo-2018
2018-00033	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A./EMIRO JAVIER MUÑOZ DELGAO	Librar mandamiento de pago y decretar medida cautelar.	16-marzo-2018

DE CONFORMIDAD CON LOS PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA 20 DE MARZO DE 2018 SIENDO LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ALVARO JAIRO ROJAS ROSERO
SECRETARIO